## ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A. CELEBRADA 09 DE MARZO DEL 2017

A las 10h15 del dia 09 de marzo del 2016, previa convocatoria, en la ciudad de Guayaquil, Alba Calderón de Gil Solar numero 15 y Pedro Jorge Vera, manzana 36 se reúne la Junta Ordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL, S.A. De acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 27 de febrero del 2017 Y publicada en el diario El Telégrafo Con fecha27/02/2017; en la presente junta se cuenta con la participación de los accionistas de acuerdo al cuadro que sigue:

| IDENTIFIÇACIÓN | ACCIONISTAS                      | Capital pagado | Acciones | Porcentaje |
|----------------|----------------------------------|----------------|----------|------------|
| 1705920153     | AGUILAR PADILLA<br>MARIO IVAN    | 8824           | 8824     | 44,120%    |
| 1712090388     | EDWIN<br>FERNANDO<br>MORALES IZA | 1              | 1        | 0,005%     |
| 1707786594     | PADILLA PONCE<br>DIEGO EDUARDO   | 1000           | 1000     | 5%         |
| 1707786586     | PADILLA PONCE<br>LUIS ENRIQUE    | 8.819          | 8.819    | 44,095%    |
| TOTAL          |                                  | 17.679         | 17.679   | 93.22%     |

Actúa en calidad de Presidente el señor Padilla Ponce Luis Enrique, y como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Morales Iza Edwin Fernando. El Presidente solicita que por secretaria se constate el número de accionistas asistentes, confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 93.22% de los accionistas.

El Presidente ordena agregar al libro de expedientes de actas el original de la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo y dirigida a los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía la que será grabada según lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento.

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el siguiente orden del día:

- 1 .- Constatación del Quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2016
- 4.- Conocimiento del Informe del Comisario año 2016
- 5.- Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016;
- Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017.
- 7.- Designación de Presidente
- 8.- Designación de Gerente

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del dia:

#### Constatación del Quórum;

La Junta Ordinaria entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente quien solicita que a través de Secretaria se constate el Quòrum de asistente a la presente Junta, El señor secretario confirma que se encuentra el 93.22% del Capital Social de la Compañía, por lo tanto, ya que el 6.78% restante de la compañía se encuentra ausente en la celebración de la presente junta; no obstante, el Presidente en virtud de lo constante en la Ley de Compañías y los estatutos sociales declara instalada la presente Junta General Ordinaria ya que se encuentra presente el suficiente quòrum para la celebración de la misma.

Tratado y Resuelto el primer punto del orden del día, por Secretaria se dispone tratar el segundo punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016

Toma la palabra el Gerente General, señor Morales Iza Edwin Fernando, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2016. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el informe del Sr. Gerente, sin el voto de los administradores.

Tratado y Resuelto el segundo punto del orden del dia, por Secretaria se dispone tratar el tercer punto del orden del dia.

3.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2016

El Gerente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2016. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

Tratado y Resuelto el tercer punto del orden del día, por Secretaria se dispone tratar el cuarto punto del orden del día.

#### 4 - Conocimiento del Informe del Comisario año 2016

Toma la palabra la Comisaria Suplente Estela Toscano, quien da lectura al informe.

Al no haber observaciones se toma votación y la Junta aprueba el informe de la Comisaria sin el voto de los administradores.

Tratado y Resuelto el cuarto punto del orden del dia, por Secretaria se dispone tratar el quinto punto del orden del dia.

### 5.- Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016;

Toma la palabra el Gerente General, y pone a consideración de la junta las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016;

| UTILIDAD DEL EJERCICIO         | 1945.28 |  |
|--------------------------------|---------|--|
| PARTICIPACION EMPLEADOS        | 0.00    |  |
| IMPUESTO A LA RENTA            | 672.11  |  |
| VALOR A DISTRIBUIR ACCIONISTAS | 1273.17 |  |

El accionista señor Padilla Ponce Luis Enrique mociona que se aprovisionen las utilidades para el funcionamiento de la compañía, moción que es aprobada por los accionistas.

Tratado y Resuelto el quinto punto del orden del día, por Secretaria se dispone tratar el sexto punto del orden del día.

6.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2017

Toma la Palabra el señor Aguilar Padilla Mario Ivan, quien mociona que se designe el cargo de comisarios para el ejercicio económico 2017a las señora Elizabeth Montesinos y Esthela Toscano como Comisario principal y suplente respectivamente. Moción que es aceptada por la Junta

Tratado y Resuelto el sexto punto del orden del día, por Secretaria se dispone tratar el séptimo punto del orden del día.

# 7.- Designación de Presidente

Toma la palabra el señor Aguilar Padilla Mario Iván y manifiesta que es importante para la compañía que se les ratifique como Presidente al señor Luis Enrique Padilla Ponce, para el periodo estatutario de dos años

Los señores Accionistas aprueban y reeligen en su cargo como Presidente de la Compañía al señor Luis Enrique Padilla Ponce, por dos año consecutivos.

Tratado y Resuelto el séptimo punto del orden del dia, por Secretaria se dispone tratar el octavo punto del orden del dia.

# 8.- Designación de Gerente

Toma la palabra el señor Diego Eduardo Padilla Ponce manifiesta que es importante para la compañía que se les ratifique como Gerente al Señor Edwin Fernando Morales Iza, para el periodo estatutario de dos años como nuevo Gerente General para el periodo estatutario de dos años.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad reelegir como Gerente General al señor Edwin Fernando Morales Iza, para el período estatutario dos años.

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos contenidos en el orden del dia, el Sr. Presidente concede un receso de 15 minutos a los presentes para la redacción del Acta de la Junta.

Se reinstala la Junta a las 10h43 horas, se da lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por los presentes.

Padill Parigue Parigue

Produced

Aguilla Padilla Maplo Ivan

Accionista/

Diego Eduardo Padilla Ponce

Accionista

Morales Iza Edwin Fernando Acciónista / Secretario